

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80.
Fuera.—Semestre, pts. 3; Año, 6
Estranjero.—Año, 10.
Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Rebajas a los suscriptores y anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto: 10 céntos.

El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Roldos y C.ª» Habana, «Los Aliados», Habana, 79.
No se devuelven los originales.

Año XXXII

Burgos 25 Julio de 1909

Núm. 1.697

COMPañIA COLONIAL

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS

BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17'60 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopt desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Compostura de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

ESTABLOS DE "EL PLANTIO,"

LECHERÍA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado a la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.
Extenso pajar cercado para la salida del ganado.
Establos construidos de nueva planta y con arreglo a todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canalales, abrevaderos y pesebrés de mármol, etc. etc.
Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, a romículo, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está deuterizada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCU SALES EN BURGOS:

Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, para decorar habitaciones LAFUENTE, Grabador y Optico.
8-ESPOLON-8

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta, casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Mentera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Riaco de la Madeleine, núm. 21 Paris.—Mantas, n.º 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tanger.—Rou de San Pedro, núm. 51, Barcelona.—Obrapia, núm. 55, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHO HIJOS

SANTANDER.

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria.—Transmisiones.—Calderería de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Columnas. Cerrajería artística.
Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños.
Grandes cocinas económicas para Hoteles, Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas en terminaciones.
Robinería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases.
Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua.
Calentamientos para edificios.
Ascensores eléctricos.
Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos de instalaciones.
Bañeras. Lavatorios. Inodoros. Bidet. Urinarios. Duchas y demás accesorios para cuartos de baño.
Salón Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 5 y en Santander, en los talleres.

Baños de Cucho

Sus aguas, las más ricas en sales de las de su clase, curan las enfermedades de la piel, garganta y matriz, con especialidad y de resultados maravillosos en las enfermedades de los huesos. Están científicamente indicadas en la anemia; cloro anemia; convulsiones de enfermos; infarto glanglionares; proca; oftalmías; úlceras atónicas; en la predisposición y entarros de las vías respiratorias y en las enfermedades propias de la mujer.
Médico Director el Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Triqueros
El viaje en ferrocarril hasta Miranda en cuya estación hay toda clase de carruajes que van a Cucho en hora y media.
Guías con tarifas de precios e indicaciones de las aguas se remiten dirigiéndose al administrador de los Baños de Cucho.
Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO

Corredor de Comercio

Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales.

Plaza Mayor, 6r, Burgos.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Cayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 pegas, frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

"MAKINAS para BOLAR"

Por Niduan, 140 grabados. *Cos-truccion. Teoria Istoria:*
Se recibe certificado por 3 plas. (en monedas ó sellos certificados) Apartado 385 - Madrid.

GRABADOR DE MODA

JULIO UCHA

Sellos de Cauchout

38, MONTERA 38, Madrid.

Caldas de Oviedo

Aguas minerales azules de carbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son *genuamente radioactivas*, lo que viene a aumentar y avvalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 Sep-tiembre.

La *Gita del brñista* se facilita gratuitamente en la Administración del periódico y en Oviedo, Magdalena 2.

SINFONIA.

Lo dicho, comendador. No hay en el mundo por poder que tenga quien me saque de mis casillas a los tres tirones.

Carezo de ambición personal, y por otra parte, yo no podría medrar a costa de mi tranquilidad; cosa que hoy sucede con más frecuencia que tuere de desear.

Y sinó díganme ustedes. Aquel don Fulano que no hace mucho vimos con más remiendos en la capa que tienen las leyes españolas, para llegar a puesto en que está, ¿no ha sido necesario que haya hecho mangas y capirotes de su conciencia política, y dado más vueltas al casaca que las que dá *Martinillo* buscando algunas cosas que se han perdido y no parecen?

Sin contar que desde que el hombre se ha encumbrado no tiene día bueno.

Los periódicos de oposición me le ponen como digan dueñas, sobre si el año 68 juró una cosa y el 78 volvió a jurar lo contrario; sobre si se comió ó no se comió una partida de tocino cuando la guerra, demostrando que no tenía nada de judío; sobre si vende a crecido precio las credenciales que consigue, ó sobre si es el primero en olvidar los favores, el segundo en felicitar al vencedor y el tercero en todo género de liviandades...

Después, ¿qué diablo de conciencia tranquila puede tener el inteliz, si ha hecho más chanchullos que baratero descamisado y patrocinado más gente engalorada que proyectos en cartera inerte tiene cualquier municipio atorollado?

Así es que el hombre tiene la color macilenta, enjuto el rostro, triste la vista, fruncidas las cejas; contraída la boca, la espalda encorvada, el andar indeciso, señales todas de que un dolor oculto le consume engendrándole un humor de todos los diablos,

Balneario de Panticosa

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS
1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre
INDICACIONES: Tarifa ordinaria: desde 2'25 a 15 pesetas.
FONDOS: desde 4 a 12'50 pesetas.
CARRUJES: En Sabiñánigo, diligencias, landaux y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Laruns, línea de Pau (Francia), landaux desde el 20.

Cuartos barnizados a la Chamberga. Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafo.
Pidanse tarifas, folletos é informes al Administrador general.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid.
Capital: Ptas. 12.000.000.

Ramos de Incendios y Vida
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdelegado en Burgos y su provincia:
D. *Edmundo Santamaría Bravo*,
Oficinas, Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º



LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando a gotas el

Azufre Líquido

del Dr. Terradas que conierte el agua común en sulfurosa, y depura la sangre viciada, produciendo salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LÍQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias, se venden. Depositarios en España: Dres Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, Madrid.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el Aviol-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. De venta en Burgos: droguería de José Mira paseo del Espado.
Representante General para España: M. Nolla, Ponten 18, Barcelona.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a las medidas que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención*, patente número 44.639.

El pobre ni come, ni bebe, ni duerme, ni pasea, ni tiene momento placido:

Es para su mujer y familia un hurón; para sus amigos—si los tiene verdaderos—una prevención continua; para sus contrarios un entretenimiento un castigo para sus inferiores y un tormento insufrible para sí mismo.

Secáronse en él las fuentes del sentimiento, de la dulzura, de la alegría, de la confianza y del honor; y es un espectro viviente, que asiste a la vida por implacable regla natural é imprescindible mandato.

Sus comilonas le temen, sus compañeros en el mando le compadecen y el resto de la humanidad que le conoce le desprecia.

¿Y para conseguir un puñado de oro, una posición envidiable, unos honores vanos y meteoricos, ha atropellado su juventud, su tranquilidad, su bienestar y su conciencia?

¿Más le valiera seguir de capa caída y remendada; comiendo a medias, pero durmiendo por entero, que arrastrarse en dorados salones, entre el bullicio de la corte, y en medio de placeres que no puede disfrutar!

¡Desgraciado!
Envidie su suerte quien guste, que aquí en esta vida modesta y retirada, lejos del mundo, de sus farsas, de sus impiedades y de sus pompas vanas, se disfruta al menos de buen apetito y regular humor, señales evidentes de tener la salud por algun tiempo casi asegurada.

«Mas precia el ruiseñor su pobre nido de plumas y leves pajas, más sus quejas en el bosque repuesto y escondido que agrada al honjero las orejas de algún príncipe insigne, aprisionado en el metal de las doradas rejas.»
Que dijo el inolvidable Francisco de Rioja,

Así es que cuando algun mal aconsejado favorito se acerca a *Martinillo* proponiéndole los medios de engolfarse en el centro de la sociedad y de la vida airada, suele decirle con su proverbial desparpajo.

—Amigo mío; mucho estimo sus ofertas, si como creo son leales; mucho muchísimo sus deseos de que logre algún día subir de un vuelo las ásperas cumbres del poder, pero, aparte de que mis alas son de fearo, a mis campanucos me atengo; que más vale pan seco con alegría que faisanes con lágrimas.

Además ¿quién me manda exponer a los innumerables disgustos de esa vida afanosa, en la que nada se suele hacer a gusto de los más, y lo que se hace en favor de los menos, son éstos de tan perra casta, que ni lo agradecen ni lo estiman, pues creen que todo se les debe por su cara bonita?

Nada, nada, bien esta San Pedro en Roma, el loco en su casa, la gallina con su pepita, el avecilla en su nido y Sancho en su pajera, sin ir á enderezar entuertos, ni á buscar insulas Baratarias, que sólo desazonan, malos ratos, pendencias, enemistades y pesadumbres enjendran.

Yo quiero ser como las perdices, que mueren en el terreno que nacen, y no como las palmípedas de paso que dejan la escondida laguna donde viven por ir á investigar lo que sucede en países lejanos y mortíferos.

Martinillo nació, vestido me hallo, más que pierdo gano; me agrada la trucha pescada con braga enjuta, lo mejor de los dados es no jugarlos y aquí paz y después gloria.

Quédese el mudar de aire para los que no les falta en la moliera, que yo al fin y a la postre, y para no abrumar más a los que me escuchan, Villena me llamo y a mi redoma me vuelvo

LAS INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA LECHE

Tenemos en España por don exclusivo de la naturaleza, las mejores condiciones climatológicas del mundo: en su suelo, pudierase cultivar cuanto en los demás países se cultiva, y con sus productos, pudieramos disponer no sólo de multitud de animales, sino que, bien dirigida su cría y explotación, pudieramos ser el país de los países, la Jauja de producción.

Situados en la zona templada del hemisferio septentrional, bañan nuestro perímetro las aguas de extensos mares, suavizando por tal influjo, la saludable y vivificante atmósfera de las regiones oriental y meridional. El suelo es surcado por caudalosos

rios, cuyas aguas discurriendo caprichosamente en todas las direcciones pudieran ser, bien aprovechadas, el elemento de producción de esos improductivos yermos. Un sinnúmero de elevadas cordilleras, que en graciosas ondulaciones cruzan nuestros terrenos producen esas divisiones regionales más ó menos amplias, donde en admirable tropel alternan montes y llanuras, valles y laderas, viveros, montañas; diversidad que determina esa variedad de condiciones climatológicas que admiramos en sitios relativamente próximos.

Contamos además con una flora tan variada y extensa que sin temor á perder podemos competir con cualquiera de las naciones más privilegiadas de nuestro continente; de manera que nuestras condiciones de producción por lo que al suelo y clima afectan son excelentes. Mas ¿qué producimos? Según los datos que las estadísticas nos dan, tanto en agricultura como en ganadería, es tan insignificante nuestro producto, que de muchas cosas al ver el nombre de España y buscar la casilla de indicación la encontramos en blanco ó cuando más unas cifras tan insignificantes que más bien constituyen sus totales un baldón de ignominia que una gloria nacional.

Por una rara coincidencia al escribir estas líneas y leer algo sobre tales gestiones, el azar nos presenta un libro y al abrirlo leemos en una de sus páginas, Holanda y Dinamarca; La primera por inesperados acontecimientos, tuvo que ceder la supremacía naval á Inglaterra y por ello se dedicó con fé y entusiasmo á la Agricultura; con esfuerzos sobrehumanos logró en un corto lapso de tiempo sanear sus centagónas marismas y terrenos pantanosos, convirtiendo aquellos insanos terrenos en campos frondosos, vivificantes y salubres llenos de vegetación y verdura, llegando hasta ser su producción agrícola una de las más adelantadas y ricas del mundo. Hoy debido á esa prosperidad agrícola á ese esfuerzo continuado, el comercio de Holanda es uno de los primeros del mundo, mas, si se tiene en cuenta el pequeño censo de población sobrepajando en tal ramo á la misma Inglaterra, debiendo tales riquezas únicas y exclusivamente á su exuberante producción, á la industria lechera y á la cría de ganados.

Dinamarca, con 2.300.000 habitantes, por su constante celo en la producción ha sabido elevar el precio de sus tierras en el transcurso de 50 ó 60 años de 3.000 francos á 12.000. A nosotros los españoles; tan poco acostumbrados á tales riquezas nos asombra tan extraordinario aumento, pero si con lógica discurrimos y á estudiar sus causas y modos nos detenemos, veremos que Dinamarca es el país que con más ganados cuenta porporcionalmente hablando, y por ello la producción pecuaria con sus variadas industrias le produce esa considerable riqueza y bienestar que nosotros ambicionamos.

De sus variadas industrias, la que figura en primer lugar y á la que indudablemente se debe su mayor riqueza es sin duda alguna la industria lechera. Sus lecherías son á no dudarlo las primeras del mundo, contando en la actualidad con más de 960, todas ellas movidas á vapor, que explotadas con el acierto y mesura de tales gentes son caudalosos manantiales de riqueza y prosperidad.

La industria mantiguera no ha progresado menos que la de la leche, pues de 12 millones de kilogramos de manteca que á Inglaterra exportaba en el año 1875 ha sabido elevar su cifra hasta la cantidad de 60 y más millones, cifra más que regular si como es natural tenemos en cuenta la competencia que otros países como Australia y América le hacen.

España, por doloroso que nos sea el decirlo, poco ó nada produce de tales materias, es más en el día expropiando contadas regiones, la fabricación de queso y manteca se considera como una industria casera, cuyos productos no traspasan de ordinario los límites de la región ó de una reducida zona, por ello somos tributarios á diferentes países de más de cinco millones de francos.

Debido á la iniciativa particular y comprendiendo lo beneficioso que para nuestro país sería tal explotación parece ser que en Asturias, León, Santander, Vascongadas y Galicia se

AGUAS TERNALES DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Este antiguo y acreditado Establecimiento Balneario, ha sido reformado de nueva planta por sus dueños el Excmo. Sr. Conde de Mansilla y Doña Flora Cortines...



PEDID CATALOGO ESCOPETAS de la MARCA "JABALI" de la fábrica de EDUARDO SCHILLING (S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA, featuring a large graphic of the word 'BOCA' and text describing its benefits for dental hygiene.



COSTANZI

Busto y nombre registrados

Males humorales

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi...

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

RAMBLA DEL CENTRO, 30, BAJOS.—BARCELONA.

LOS ASAMTICOS CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las PASTILLAS MORELLO

Gran establecimiento balneario de «Cabreiroá»

VERIN (ORENSE)

Agua mineral-medicinal prototipo de las ácidos bicarbonatas, sódico liticas premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro...

Temporada Oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc, que estará abierto desde 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel...

Precios al alcance de todas las fortunas.

Males Humorales y secretos

las estrechas uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga etc.

Su curación pronta, segura y radical, por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB INYECCION

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi...

Males secretos

Gonorrrea reciente ó crónica, flujo blanco ó rojo, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites Inyección Costanzi.

Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchados y erupciones en la piel...

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

RAMBLA DEL CENTRO, 30, BAJOS.—BARCELONA.

LOS ASAMTICOS CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las PASTILLAS MORELLO

Gran establecimiento balneario de «Cabreiroá»

VERIN (ORENSE)

Agua mineral-medicinal prototipo de las ácidos bicarbonatas, sódico liticas premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro...

Temporada Oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc, que estará abierto desde 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel...

Precios al alcance de todas las fortunas.

ABERLY, MONTAUT Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores Deschidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos...

También tiene piedras francesas de la Dorduña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España...

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros...

Crema Crespo

ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino»...

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, asma, estómago diabético...

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez Martin y Compañía Madrid.

Barcelona.

Advertisement for RAYAS, a method for teaching reading and writing, mentioning an editor Agustín Sánchez Serradilla.

Borrachera no Existe más

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones el polvo coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc).

Muestra gratuita cupón n.º 75 se corta y entrega al farmacéutico este anuncio mencionado, dá derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor...

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA, es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo COZA no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra...

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y Farmacia de D. Gregorio Escolar...

BALNEARIO DE SOLARES (SANTANDER)

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la neurastenia, hiperclorhidria, y catarros gastro-intestinales.

Instalación hidroterápica moderna y completísima. GRAN HOTEL y varias fondas en el pueblo. A 40 minutos de Santander con DIEZ TRENES DIARIOS.

Pidanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

Advertisement for STOMALIX, a stomachic tonic, describing its benefits for various digestive ailments.

Advertisement for TÓNICO DIGESTIVO, a digestive tonic, with detailed instructions on its use and benefits.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de once francos ó vales internacionales.

MAQUINAS DE ESCRIBIR EMPIRE Las más baratas y, en relación, las más económicas. En esta Administración, Bonifaz, 15, Burgos, informarán y puede verse y probarse la máquina.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Médica.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA. Las riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbonatadas (debebitum sulfurosas) son superiores á todas sus similares en el tratamiento del Escrofulismo...

Advertisement for EMERIN, a medicine for blood and urinary ailments, highlighting its effectiveness and ease of use.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.

INTERESANTE A Sindicatos Agrícolas y Labradores en general La Sociedad Anónima «La Regeneración» por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria...

Large advertisement for TERMAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra), featuring a list of ailments treated and details about the Gran Hotel and Balnearios de la Virgen y del Castro.

el picrato de potasa, el fulminato de mercurio, etc., los chamuscan.

La observación prueba que los ensayos anarquistas no han sido hechos con dinamita.

Porque no nos han dejado intacto el pelo. Nos le han tomado.

En Colombia se han casado dos penitentes, pesando la novia 15 arrobas y 16 el novio.

¡Valientes marranos! Entre los dos reúnen más peso que entre todos los que aquí han «contraído» la semana pasada, y no han sido pocos.

Conocida la «romana», de esas dos moles robustas se puede decir que Dios los cria y ellos se juntan.

Como las mieses están tan retrasadas y la siega ha de retardarse este año mucho ¿no habría medio de retardar la apertura de la veda de codornices, siquiera hasta el 15, evitando disgustos con los labradores?

Yo ya sé uno, que se lo diría al oído al que quiera escucharlos.

No ocurre novedad... todos seguimos igual, igual que la anterior semana de noche aprovechando el fresquito que es siempre precursor de la invernada y unos y otros cogemos presto el forrado gabán, la airosa capa... (Es decir, aquellos que la tengan y no la hayan llevado a Peñaranda) ¡Verano más «efímero», á mi juicio no se verá jamás por esta plaza!

Aunque estábamos acostumbrados á que solamente en España sea donde se «tima» con alguna gracia, ahora una sociedad francesa se ha dedicado á «luchar» con los españoles.

El medio es bien sencillo. Se funda una sociedad titulada «Association des Artistes Parisiens», la cual remite firmada por su director, P. Sehenoider, una circular prometiendo hacer una ampliación de una fotografía «completamente gratis»; se remite la fotografía y contestan diciendo que ya está el trabajo terminado y que hacen falta 12 pesetas. (Puede de esto responder algún paisano nuestro.)

Al que no le sorprende esto, remite sus 12 pesetas, y se encuentra con que la «Association» ha cambiado de director y domicilio y el nuevo jefe se llama L. Duque, que contesta acusando recibo de la cantidad y ofreciendo ensueguida la ampliación.

Se pasan cuatro meses y nada; el interesado escribe nuevamente y es contestado por L. Duque, diciéndole que él ya no es director, y que la «Association» ha cambiado nuevamente de domicilio, siendo ahora la encargada una tal madame Rufi ó Rufina, presidente de otra «Association» llamada «Cerete Artistique de L'Exposition», y con no sabemos cuantas Ventajas.

En fin «timo» Timó... teo, pero no timor del mal; doce pesetas de menos y un desengaño de más.

Acaba de llegar de Nápoles un individuo llamado Francisco Crea, procedente del presidio de Porto Ferrajo, donde ha permanecido treinta y tres años, cumpliendo condena.

Y ha sido puesto en libertad por haberse presentado á la justicia el verdadero autor del crimen por que Crea estaba preso; que sínó...!

Eso es para que usted y a lo que es la humana malicia. Lo que ahora duá Crea: ¡Crea usted en la justicia!

Le digo á usted que no hay nada seguro en el mundo... Ni la torrecilla de la entrada de la Catedral, por la parte del Sarmantal, que hubo que apuntarla.

La fábrica de billetes ó pilletes falsos descubiertos en Altilbe estaba en casa del juez municipal, sin duda para mayor seguridad.

¡A qué tiempo hemos llegado! Ni los jueces pueden dedicarse á estas cosas. ¡Qué país...! qué garantías!

EN EL OLIMPO

Asuntos tratados.—La distribución de fondos para el mes entrante quedó aprobada, cuya suma asciende á la cantidad de 170.500 pesetas.

Respecto á la instalación del laboratorio químico municipal, la comisión se muestra conforme con los locales designados por el señor Villarejo en el depósito administrativo y propone que se ceda algún local para vivienda del referido señor.

El señor Fournier, solicita que el expediente quede sobre la mesa para su estudio, y que la comisión vea si hay otros locales en los diversos que posee el Ayuntamiento.

El señor Carretero, manifiesta que al local propuesto le faltan condiciones para instalar el laboratorio.

El señor Cuesta, no encuentra pariente la proposición del señor Fournier, indicando que la comisión habrá tenido

sus razones para emitir su dictámen, no estando conforme con lo propuesto por dicho capitular.

El señor Cadiñanos, expresó que al señor Villarejo, se le indicó no solo que podía elegir locales sino habitaciones.

Acordándose la proposición del señor Fournier.

En la cuenta de los gastos ocasionados en la Exposición de ganados de la feria de San Pedro de 1908, importante la cantidad de 871.500 pesetas recaudadas por entradas á la referida Exposición, la comisión propone su aprobación aunque reconoce ser algo excesiva.

Se dió lectura por la Secretaría de un voto particular suscrito por el señor Cardiel, indicando que los gastos hechos en la cuenta de referencia, debe abonarlos el causante de ellos y no la Corporación.

Dió su conformidad respecto á que se obsequie á los personajes que vengan á la ciudad, con arreglo á su posición social.

Defendió su voto particular, que fué contestado por los señores Fournier, Cadiñanos y Soto, quienes no estaban conformes con las teorías expuestas, y la Presidencia con arreglo al Reglamento no admitió la enmienda, aprobándose el dictámen.

Se concedió permiso al Alcalde de Gamonal, en nombre de los vecinos, para aprovechar con sus ganados las rastrojeras de sus fincas; también se concede para arrancar césped en los sitios que se les señale, á D. Juan José Arroyo y D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera.

Se solicitará del Gobierno, como pretende el señor Leiva, para que por cuenta de aquél, se arreglen las carreteras que atraviesan la población, y para conseguir esta retención se acudirá á los representantes en Cortes, según desea el señor Leiva.

Se acordó colocar dos lápidas en el arco de Santa María, conmemorativas de la Guerra de la Independencia, moción del señor Armijo.

Se resolverá el expediente sobre que se dé el nombre de D. Gerónimo Merino, á la calle inmediata á la nueva Ospitalia general, cuando la comisión estudie otras dos mociones análogas para ponerlas al mismo tiempo al despacho.

Quedó acordado se adquiriera el mobiliario necesario, con destino al despacho oficial de la Alcaldía.

La calle de la Isla, en adelante no se llamará calle, sino Avenida de la Isla, por lo visto le ha correspondido el ascenso.

Se anunciará por término de 15 días la vacante de ordenanza de la oficina del arquitecto, además de ser menores de 40 años de edad, haber observado buena conducta, naturales de Burgos, ó casados con burgalesa, ó llevar 10 años de residencia en la capital, practicarán un examen de eitura y escritura, y al que se la den obtendrá anualmente 650 pesetas.

Por haber sido adquirida la enfermedad en actos de servicio del guardia Juan Pérez, por una sola vez se le conceden 50 pesetas, para ir á los baños.

Ha sido nombrado barrendero, el suplente D. Domingo López, por defunción del propietario Pedro Nebreda.

Autorizaciones concedidas.—Al colegio de Saldaña, para incrustar una alcantaría en el colector general; á don Calixto Manzanedo para reformar la casa número 42 del Espolón y 11 de Carnecerías; á don Pablo Domingo, don Vicente Arceche y don Millán Preciado, para revocar respectivamente, la onada Este del Hospital de San Julián y San Quirós, 11 de Alvar-Fañez y la 20 del Barrejuelo en el barrio de Villatoro.

Mariano Palacios solicita una plaza efectiva de peón asfaltador, siendo desestimada la pretensión.

El Ramo de Guerra, podrá construir un garaje por su cuenta, en las cuerdas anejas al edificio de la Capitanía.

Quedó aprobada la cuenta de la Compañía de Aguas por materiales y jornales invertidos en el referido edificio militar.

MOCIONES

Redondo, solicita el doble de farolas en el paseo del Espoloncillo y la desaparición del «urinario inmenso» á Calatrava, que carece de agua.

Fournier, propone la colocación de una faja de adoquín desde Capitanía á los edificios de la calle de Sanz Pastor y otro sistema de alumbrado para el exterior de la Casa Ayuntamiento, por no ser relativo en días de gala el que se ostenta.

Ha solicitado licencia por un mes, el capitular señor Leiva.

Avila, intercala la necesidad de adquirir gorras con destino á los empleados de consumo.

Calleja, propone que se haga desaparecer del Depósito Administrativo un poco negro que allí existe, manifestando el Presidente de la comisión de Consumos, que se han realizado algunos trabajos, para su desaparición.

Y por no haber más asuntos se levantó la sesión á las 19 y 30.

Por brevis et brevis

Si los toros de hoy son como los últimamente lidiados no hay duda que darán juego, y si los diestros imitan al Chico de Lantillas, seguramente que agraderán al amor público. En cuanto al Mozo del Barrio, aunque algo ha ganado, aun no está en disposición de ser matador, como él se propone, y algunos que no le quieren bien desean. Veremos y juzgaremos.

En breve tendrá Miranda de Ebro teléfono pensinular; y Burgos no. Hay que procurar que seamos siquiera iguales á otras poblaciones de menos importancia.

Es única legítima Sal Vichy-Bath para bebidas se expende en cajas metálicas de 5, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Bath. Recházense las imitaciones.

—En la hermosa posesión «El Planctio», propiedad del Sr. Colsa, y con regular concurrencia, se verificó la última tirada de pichón de la temporada, ganando el primer premio don Juan José Liniers, el segundo, don Mariano Manuel Dominguez y el tercero, don José Luis Errazquin.

El primer premio resultó empatado entre los señores Liniers y Dominguez y el tercero entre los señores Errazquin, Dancausa, Gubieda y Muguero (don Manuel), ganándose los señores Liniers y Errazquin, respectivamente.

—PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E.W. GROVE se halla en cada cajita.

—En el paseo de la Quinta existen unos árboles nuevos que tienen abiertas las hojas y no se riegan, por lo tanto se secarán; rogamos á la Comisión de Paseos y arbolado, atiendan esta reclamación.

—Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital estómago Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Recházense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

—La Vela y alumbrado al Santísimo Sacramento y Misa, que el día veinte y seis de los corrientes, y hora de las nueve de la mañana, se celebrará en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicará por el eterno descanso del alma de la Señorita doña Ana Bonifaz Fernández Baéza.

—Damos las gracias á la Comisión del Arma de Caballería, por su atenta invitación para la fiesta de su Patrono Santiago, celebrándose únicamente la función religiosa un motivo de las actuales circunstancias que se ven sucediendo.

—Hace días se declaró un voraz incendio en el pueblo de La Aguilera quemándose cinco tenadas, tres pajares y dos casas habitadas una de ellas de la propiedad de don Pedro Gómez, que se hallaba ausente, en cuya casa tenía gran número de muebles y alhajas. Personada la guardia civil de Quintana del Pidio y después de grandes esfuerzos en unión del vecindario de La Aguilera y los religiosos del convento que existe en dicha localidad lograron extinguir el fuego. El incendio creíase fuera intencionado, calculándose las pérdidas materiales en seis mil pesetas y de quince á veinte mil las de los muebles del señor Gómez. No hubo que lamentar desgracias personales y el Juzgado instruye diligencias.

—Su Emmo. Rmo. celebrará Dios mediante Ordenes Generales menores y mayores, en los días 17 y 18 de Septiembre, viernes y sábados de las temporadas de San Mateo. Los aspirantes presentarán en esta Secretaría, la correspondiente solicitud en la forma y con los documentos que exige la instrucción para ordenandos en este arzobispado, hasta el 14 de Agosto cuidando de expresar con claridad y distinción los puntos en que hayan residido fuera de la Diócesis por más de tres meses y los que hayan sido militares expresarán también el cuerpo que pertenecieron y el tiempo y puesto en que hicieron el servicio. El sinodo para el examen tendrá lugar el 19 de Agosto y los santos ejercicios el 8 de Septiembre.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

—Al tratar de hacer entrega de la Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso el secretario saliente don Andrés López, notaron que había sido forrada la puerta de la sala de aquel Ayuntamiento y la falta del libro de actas de la Junta municipal, el de contabilidad y varios expedientes.

—URBERUAGA de Ubiola.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—El Inspector de 1.ª enseñanza dará conferencias pedagógicas el día 28 de Julio en Lerma, el 8 de Agosto en Belorado, el 14 en Aranda y el 19 en Salas de los Infantes.

—El día 15 de actual le fueron robados al vecino de Agüera, Eusebio Fernández 600 pesetas y algunos documentos y recibos, por valor de 2000. La guardia civil de Villasanté salió para Agüera tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, no pudiendo averiguar quiénes habían sido los autores del robo, aun cuando en el domicilio de don Isidro Ruiz se encontró un saco con los documentos robados, que se supone dejaron abandonados los ladrones.

D. Mariano Miegimolle MEDICO-CIRUJANO se ha trasladado al paseo del Espolón 2 y 4, 2.ª izquierda BURGOS

—Entre los actos realizados por nuestras tropas en Melilla brilla el comportamiento admirable del capellán don Alejo Fernandez que estuvo no hace mucho de garrnición en esta plaza.

—Con objeto de incorporarse al Batallón de Cazadores de Arapiles actualmente en Melilla, ha salido el sargento don Alfredo Calderón, hijo del capitán de la Guardia civil don Salvador.

—En el gobierno civil de esta provincia se hallan favorablemente informadas por la guardia civil, las solicitudes de licencia de caza y uso de armas de don Simón Blanco Maestro, don Sandalio Santo Domingo Santa Olalla, don Aurelio Garcia Arce, don Julián Rincón Arroyo, don Casimiro Hernando Urién, don José de la Vega Garcia, don Emilio Fernández Barras y don Tomás Delgado Garcia.

—En el mes de Octubre próximo tendrá lugar la renovación ordinaria de los Jueces municipales de todos los partidos judiciales de esta provincia que fueron

nombrados por dos años y que corresponden á la mitad inferior por orden alfabético de los municipios de los partidos judiciales. Los aspirantes á dichos cargos presentarán debidamente documentadas en el papel correspondiente sus instancias en la secretaria de Gobierno de la Audiencia dentro del plazo marcado en la regla 2.ª del artículo 5.º de la ley de justicia municipal de 5 de Agosto de 1907.

A los Sres. Farmaceuticos

Un jóven dependiente de farmacia quedará vacante en breve por reforma, y se ofrece para otra de la capital ó de la provincia. Referencias, San Lorenzo, n.º 28, piso 2.º Burgos. (Don A. Valdivielso).

—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria escrita por el señor contador de fondos, acerca de los servicios económicos más importantes realizados por la Corporación municipal, desde que en el año de 1888 se llevó á efecto la unificación y conversión de su deuda.

—El día 19 del actual se declaró un incendio en un corral que los herederos de don Abilio Barañana poseen en Villahoz (siendo sofocado á la media hora de iniciarse, sin que haya que lamentar desgracias personales).

—Las Conferencias de S. Vicente de Paul celebrarán la Misa de Comunión y la Junta general que prescribó el reglamento el día 25 de Julio, debiendo tener lugar la Comunión á las ocho de la mañana en la iglesia-convento de S. Luis, y la Junta general á las cinco de la tarde en la capilla del Palacio Arzobispal.

—En el Boletín Oficial de hoy se anuncia que hallándose vacantes tres becas en el extinguido Colegio menor de Santa María de los Angeles, de Salamanca, los jóvenes que deseen optar á ellas, dirigirán sus instancias documentadas al Ilmo. Sr. Rector-Presidente de la Junta, dentro del término de 20 días.

—Gozarán de preferencia los jóvenes naturales de Jaramillo de la Fuente y Masas, de esta provincia.

—El Ayuntamiento de Melgar de Fernamental venderá en pública subasta el día 8 de Agosto, seis toros bravos, procedentes de la ganadería de D. Clemente Herrero, de Palencia, y dos cabestros, que pesan los ocho reses 2.050 kilogramos aproximadamente.

—En la mina «Catalina» de la jurisdicción de Sopuerta (Vizcaya), fué atropellado por una vagoneta un obrero de 50 años de edad, casado, natural de Burgos, llamado Manuel Cantin. El facultivo D. Leopoldo Barbero, que le hizo la primera cura, le apreció diversas lesiones.

—No es exacto, como se ha dicho, que la señora duquesa de Santo Mauro ni sus hijos tuvieron desgracia alguna al sufrir una avería su automóvil en Aranda pues continuaron su camino á las Fraguas, (Santander).

—Se ha vuelto á decomisar el pan por falta de peso. Suponemos que lo mismo se hará con el vino agudado, el fresco antiguo y la carne putrefacta.

—A nuestro amigo el comandante de caballería, señor Arriba, se le ha concedido el retiro para Burgos. Vean ustedes una noticia en la que no sabemos si darle la enhorabuena ó no.

—La Asociación burgalesa de Beneficencia y Cultura, ha acordado en su sesión del pasado sábado, ampliar en 20 plazas, las numerosas que ya proporciona á las niñas pobres burgalesas.

—Los aparatos esterilizadores que la citada Sociedad encargó á Paris, para la instalación de la Gota de Leche, han llegado ya á Irún y dentro de poco quedarán instaladas en la planta baja que el señor don José P. Dorronsoro, tiene en la calle de San Juan. Tenemos entendido que para este servicio, piensa la Junta pedir la cooperación de dos Hermanas de la Caridad. Nos parece muy bien. En Victoria prestan las hermanas ese servicio con verdadero celo é inteligencia.

—Durante el primer semestre de 1909 han ingresado en el Tesoro 978 800 pesetas por derechos de concesión de grandezas y títulos nobiliarios del Reino. Se ha propuesto la supresión de 150 títulos y se han suprimido de hecho 80, entre ellos cinco que pertenecen á la nobleza burgalesa.

—La prensa, la regional sobre todo, se ocupa con grandes elogios del entusiasta recibimiento que se ha hecho en Burgos, á los artilleros de montaña, que procedente de Vitoria han ido á Melilla, encomiando la patriótica actitud del Alcalde, del Ayuntamiento y de los señores de Moliner y del pueblo todo, que se disputaban á los dignos oficiales y sargentos del 6.º montado, los obsequios á que son merecedores.

—Ha llegado el señor conde de Bescaorin con su distinguida familia hospedándose en el hermoso hotel de la señora viuda de Muguero. También han llegado nuestros queridos amigos el señor conde de Berberana y el señor conde de Encinas.

—En el arma de Caballería han sido destinados el coronel don Luis Chapado al 11.º depósito de reserva, los comandantes don Rafael D'barsurt al regimiento Lanceros de España, don Francisco Castina Gago al de Cazadores de María Cristina, don Modesto Vázquez Santos, al de id. de Talavera, don Senén Lavandera y de la Cruz, delegado militar del censo del ganado caballar de la Junta provincial de Vizcaya, y don Bruno Echenique á la id. de Guipúzcoa.

—El Presidente de la comisión de Limpieza, ha dado una orden, para que no se depositen á las puertas de las casas, los cajones ó cestos con basuras é inmundicias; sino que han de llevarse al carro, que á toque de corneta recorre las calles.

—Hoy se celebrará en la Merced la fiesta de Santiago á la que pueden asistir los señores jefes y oficiales retirados de

todas las armas que no se les haya pasado invitación por ignorarse sus domicilios, se den por invitados desde las columnas de este periódico.

—Ha fallecido doña Julia Martínez de los Moros de Pérez, á cuyo esposo don Fermín y familia, enviamos el pésame.

—Hoy será probable que se verifiquen en Vitoria, las pruebas del biplano, pues tenemos entendido que se han corregido las deficiencias que se notaban en el motor.

—Damos el pésame á don Lucio Franco, tipógrafo de la imprenta provincial como á su atribulada familia por el fallecimiento de su esposa doña Fidela. (D. E. P.)

—Con motivo de la muerte de don Carlos, el Círculo Tradicionalista de esta ciudad, ha empezado á celebrar en la iglesia de San Lesmes, un solemne novenario por el eterno descanso del alma de su rey. Todos los días, á las ocho y media, se celebrará misa y desde mañana, á las ocho de la noche, en el círculo se rezará el Santo Rosario. El día en que termine el novenario, tendrán un solemne funeral y habrá comunión general.

—Según se nos dice, murió en el depósito municipal, un perro sospechoso de hidrofobia, el cual se hallaba en observación por haber mordido á su dueño, á varios niños y á diferentes perros. Con este motivo se han dictado por la Alodía energicas medidas para evitar funestas consecuencias habiéndose dado las órdenes oportunas para que el médico director del Instituto Provincial de vacunación don Florentino Izquierdo, reconozca á once personas que tuvieron contacto con el perro sospechoso á fin de precisar si deben ser ó no sometidas al oportuno tratamiento de curación antirrábica.

—Un telegrama oficial manifiesta que el día 23 se libró un combate entre Sidi Musa y Cabo-Moreno, cuyo ataque fué reñidísimo y valientemente rechazado por nuestras tropas, resultando un coronel, un capitán y dos tenientes muertos; han llegado al hospital trece heridos. Las tropas persiguieron al enemigo hasta la distancia de dos kilómetros de sus posiciones; el espíritu de nuestros soldados es excelente.

INSTRUCCION PUBLICA

—Ha tomado posesión de la Escuela pública de Ricobado de la Sierra, don Benito Alonso.

—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Arriba (Navarra), don Santiago Cereceda Villate, que despenaba la de Virus y Santotis en esta provincia.

—Se remite á la Subsecretaría de I. P. el expediente de jubilación de don Faustino Pérez maestro de la escuela pública de Sedano.

—El señor Inspector de 1.ª enseñanza, informará en el expediente instruido al maestro de Hueteira, don Manuel Ochoa.

—Al Alcalde de Pampliega, se le exige que justifique la inversión de 500 pesetas como donativo para las escuelas de dicha villa con destino al material.

—Informará el señor Inspector de 1.ª enseñanza, en la propuesta de doña Josefa Ortega, formulada por la Junta local de Arriánzon, para la cruz de Alfonso XIII.

—Al Alcalde de Anguix, se le manifiesta que proceda á la organización de la Junta de 1.ª enseñanza.

—Al Inspector de 1.ª enseñanza, se remiten las actas de exámenes y memorias á fin de que sean examinadas é informe á la Junta sobre premios ó castigos.

—Al Alcalde de Hinojuel del Rey, se le ordena que antes de 1.º de Septiembre próximo estén en condiciones higiénicas y pedagógicas las escuelas de dicho pueblo; las mismas indicaciones se hacen al Alcalde de Quintanaortuño.

—Se dá traslado de la orden de clasificación hecha por la Junta Central de Derechos pasivos á fin de que cesen el día 30 del corriente, á los maestros siguientes:

Don Felipe Alonso, Villafraja; don Jacinto Pérez, Gredilla de la Polera; don Fructoso Revilla, Santibañez de Esgueva; don Tomás Ortega, Gamonal; doña Adela López, maestra sustituida de Gamonal.

—Al Rector, se remite instancia de la Junta local de Bocos, alzándose de la propuesta del Concurso de Febrero último en la que pidieron Maestra y no Maestro, como figura en la referida propuesta.

—Ha quedado desierta por falta de aspirantes en condiciones legales, una aspiración en la graduada de niñas de Burgos.

—En el Boletín oficial núm. 119 correspondiente al día 27 de Julio y el número 117 del 24 de Julio de 1907, se han publicado los escalafones de maestros y maestras respectivamente de escuelas de esta provincia y se acordó anunciar que en el escalafón existen las vacantes siguientes:

Escalafón de maestros.—1.ª clase.—Antigüedad.—Números 8, 7, 9 y 17.—2.ª clase.—Antigüedad.—Números 7, 13, 17 y 23.—Mérito.—Números 16 y 26.—3.ª clase.—Antigüedad.—Números 1, 3, 5, 27, 81 y 63.—Mérito.—Números 18, 54, 56, 66, 72 y 74.

Escalafón de maestras.—1.ª clase.—Antigüedad.—Números 3 y 5.—Mérito.—Números 2 y 12.—2.ª clase.—Antigüedad.—Número 11.—Mérito.—14.—3.ª clase.—Antigüedad.—Números 3, 21, 47 y 59.—Mérito.—Números 20, 28, 30 y 42.

Presentarán los aspirantes sus instancias en la Secretaría de la Junta provincial de I. P. dentro del plazo improrrogable de 30 días, á contar desde el siguiente en el que se publique esta circular en el B. O. de la provincia acompañados de las hojas de servicios reintegradas.

Imp. Turrientes y Garcia. (Sucesores de Carifona) Lain-Calvo, 12

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete PLAZA MAYOR, 58. 2.º

trata de construir fábricas de quesos, mantecas y demás industrias de la leche derivadas, con el fin de que esa fabulosa suma no traspase los límites de nuestra frontera y se quede en casa, que de seguro no nos vendrá del todo mal.

Más, ¿qué suponen cinco regiones con buenos propósitos para lo que aquí pudiéramos y debiéramos hacer contando con medios y elementos como contamos? Meditemos despacio las causas de nuestra pobreza y veamos claramente que sólo se remediará nuestra miseria saliendo de ese estado apático é indiferente en que nosotros desgracias ó torpezas nos colocaron.

Hoy que todos hablamos de regeneración, que todos ansiamos ver nuestra patria en ese estado de esplendor y gloria de otros tiempos, deberemos empezar por exigir á los de arriba el favor necesario, leyes protectoras para la agricultura y la ganadería; pues esas naciones que tan admirables progresos realizan, nada escatiman ni regatean de cuanto á tales fuentes de riqueza atañe y nosotros, los de abajo, coadyuvemos en la medida de nuestras fuerzas, pues no solamente hemos de esperar que el favor de los de arriba se nos otorgue, sino que por el contrario, cuando veamos que la iniciativa oficial no llena nuestras aspiraciones, la sustituyamos con la iniciativa particular.

L. JUSTO MORANA

QUEJAS AMARGAS

Respetable director del «Papa». Muy señor mío. Aunque no le importe nada, yo, Señor, gano el cocido trabajando por la noche... ¿dónde? pues en cualquier sitio; pero que es trabajo honrado, noble, etcétera, lo afirmo.

El caso es que entro en mi casa ojeroso y rendidísimo, cuando el sol por el oriente envía sus rayos igneos y algunos por las rendijas del balcón entran furtivos, alumbrando el blanco lecho, immaculado y mullido.

¡Qué placer experimento, señor Director y amigo, cuando el frescor de las sábanas á mi cuerpo presta alivio! ¡Qué gusto cuando en invierno llego á mi casa aterido y está la alcoba caliente cual pudiera estarlo un nido! ¡Qué dicha en estas mañanas, que en verdad no son de estío, hallar el cuarto templado; este cuarto chiquitito, que espera á su dueño para darle descanso, y abrigollo... Mas ¡ay! que entorpecen los ojos para quedarme dormido y las campanas de al lado anuncian que son las cinco, y claro, aunque soy católico de los de macho y martillo, con tanto repiqueteo, francamente, despabilo.

Pasa un cuarto de hora y cierro febricitante los ojos, y ora es una codorniz alternando con un grillo los que me dan, sin quererlo, un concierto matutino, y ora es también el sereno del barrio quien mete el ruido. ¡Qué de portazos y golpes da el hombre en los edificios! Abre y cierra siete puertas con estrépito inaudito, tal vez para cerciorarse que juega bien el pestillo, pues á veces me levanto con ganas de darle... un tiro (que no pasa de intención) por la ventana le atisbo y veo á la autoridad siempre, siempre hacer lo mismo. ¡Qué ira hacer en los portales, do apenas mete el hocico para sacarlo en segunda! Ni lo sé ni lo adivino.

Cuando le veo alejarse vuelvo al lecho más tranquilo, con ánimo de dormir tres ó cuatro días seguidos; pero ¡ay Dios!, frente á mi casa abre un mocete un postigo y armado de hacha se encara con tres cajones vacíos ¡pim! ¡pam! en media hora hace los cajones cisco... Y yo sin poder dormir hace dos horas y pico. Por fin acaba el mocete y empieza ¡válgame Cristo!, á sacudir las alfombras la chica del primer piso; después comienza á dar cera alguien del cuarto vecino; á poco las areneras pregonan á voz en grito su mercancía; enseguida cruzan raudos los vehículos; y yo, señor director, que por razón de mi oficio trabajo siempre de noche para ganarme el cocido, no puedo pegar los ojos, porque no me ceja el ruido, y vivo, si esto es vivir, en un cosnante suplicio.

Usted, señor director, que también es de los míos, pues que se quema las cejas, y sufrirá este martirio, ¿no le parece que deben ser prudentes los vecinos de todas castas y sexos, hombres, pájaros y grillos? porque sino, francamente, le advierto, no sin sentirlo y con honda pena que, para pasarlo así, emigro.

Perdón, señor director, por la lata que le endigo y compadezca á este pobre suscriptor de los antiguos.

X. X.

Por ser muy puesta en razón la queja de este vecino, y para que de-

pendientes, campanas, aves y grillos, maritornes y serenos, areneras y vehículos, se enteren de que nos ponen al borde del suicidio á los que, por nuestro mal, vivimos á contrahilo, y no podemos dormir por causa de tanto ruido, publíquese la querrela. Lo pronuncio, mando y firmo.—N.

Un modo de concluir,

Un modo de concluir con la anemia es tomar las Píldoras Pink. Nunca dejan de poner á salvo de este mal al enfermo ó la enferma y esto sin complicado régimen, sin costoso tratamiento. Una ó dos Píldoras por día, después de las comidas, y con esto la enfermedad queda ahuyentada.

Ved de qué rápida manera han restablecido á la joven de Madrid cuyo retrato aquí insertamos. En efecto, la Señorita Cirila Hernández, Cava Alta, nº 19, piso 4º, Madrid, nos escribe:



Señora Cirila Hernández

«Por mucho tiempo me he encontrado en malísimo estado de salud: no sé lo que hubiera sido de mí á no haber tomado las Píldoras Pink que felizmente pusieron término á mis sufrimientos. Estaba anémica, Abatida siempre y muy débil, tenía continuos dolores de cabeza, insomnios, ataques de nervios, mal semblante y suma palidez, habiendo perdido completamente el apetito. Las Píldoras Pink me han curado perfectamente y desde que las tomé he vuelto á tener salud perfecta.»

Muchas jóvenes, solteras y casadas, quisieran poder decir lo mismo que la Señora Hernández. Hagan lo mismo que esta señorita hizo. Las Píldoras Pink acuden en auxilio de todos y de todas las que sufren, sin distinción. Las Píldoras Pink que compréis á nuestro boticario son idénticas á las que curaron á la Señora Hernández; no hay razón para que dejen de curaros á vosotros.

Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, irreguliaridades, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

DE ACTUALIDAD

En época de exámenes

El curso escolar ha terminado. Los niños que durante el año frecuentaron las aulas y siguieron las lecciones de sus Maestros, haciendo verdaderos progresos en sus estudios, á la llegada del verano han dejado de asistir á clase. Las Escuelas quedan en cuadro.

Unos niños son ocupados por sus padres en las faenas del campo, donde prestan útiles servicios; otros son llevados á distintos lugares, donde reside algún individuo de la familia, á quien visitan y acompañan; otros, en fin, son trasladados á la costa del mar ó á algún establecimiento de baños, buscando alivio á sus dolencias.

Las Escuelas en estas condiciones no aparecen sino como una sombra de lo que son en realidad, y quien pretenda conocerlas hará mal en visitarlas, porque formará de ellas un juicio equivocado, erróneo.

Y, sin embargo, ahora es cuando las Juntas locales visitan las Escuelas, ahora es cuando celebran en casi todos los pueblos los exámenes de los niños que á ellas concurren.

La época no puede ser más importante para juzgar de la labor del Maestro y de los adelantos de los discípulos. Prescindamos de que los exámenes, en el sentido en que aquí los entendemos, son siempre contraproducentes y antipedagógicos. Pero aun hechos con la sencillez á que discretamente pueden reducirse, vienen á ser, en este tiempo, poco menos que inútiles.

Los niños más adelantados, que son regularmente, los de mayor edad y los que han recibido con más fruto las lecciones del Maestro, son también los que mejores servicios pueden prestar á sus padres en cuanto viene el buen tiempo y empiezan las faenas de la recolección. Por eso son los primeros que dejan la Escuela, muchas veces con harto sentimiento de sus padres, pero siempre obligados por la necesidad.

Los pocos niños que quedan en la Escuela al terminar el curso son aquellos que por corta edad ó por falta de salud no pueden ser ocupados en otros menesteres. Ello es que desde el mes

de mayo las faltas menudean, la organización de la Escuela se quebranta, el trabajo del Maestro se malogra y los adelantos de los niños son casi inapreciables. Es la época menos oportuna para visitar Escuelas y celebrar exámenes.

Dicho se está que no siendo nosotros partidarios de esos exámenes aparatosos y ensayados, como si fuera una comedia con que divertir al público, todas las épocas nos han de parecer malas para celebrarlos, particularmente las de mitad y fin de curso.

Ahora bien: los exámenes verdad, donde se muestra la inteligencia y laboriosidad del Maestro, la aplicación y disposiciones intelectuales de los niños, aquellos exámenes que el Maestro pide, porque es el primer interesado en que se celebren para mostrar ante las autoridades las pruebas fehacientes de su competencia y celo, esos exámenes deben celebrarse en aquella época en que mayor número de niños asisten á la Escuela y en que mejor pueden apreciarse los resultados de la enseñanza. Esa época no puede ser igual para todos los pueblos, porque dependen de circunstancias variables; pero suele ser, por regla general, á fin de abril, antes que la operación de la escarda ó esquilado ocupen á los niños y los distraigan de la Escuela, y antes que el calor haga cambiar de domicilio ó de lugar á muchos niños, como en las grandes poblaciones acontece.

Cualquier época sería mejor que la primera quincena de julio, cuando la mayor parte de los niños han dejado de asistir á clase, cuando los libros que se tienen en las manos se humedecen con el sudor y se soban y rompen, cuando por la misma causa es punto menos que imposible hacer una plana limpia y esmerada, sin huellas de sudor, sin manchas y sin borrones.

Reducidos los exámenes á una visita escrupulosa del local y sus dependencias, á una exposición de los trabajos escolares, por donde se vea la forma que el Maestro emplea en la enseñanza, á una revisión de los registros y del material, no se perturba la buena marcha de la Escuela puede servir la visita de estímulo á los niños y seguramente, para el Maestro que cumple con su obligación, el poder mostrar el fruto de sus trabajos y las pruebas de su competencia, será un motivo de satisfacción que le animará á proseguir sus trabajos y á esforzarse en el mejor cumplimiento de sus deberes.

Todo menos lo que ahora se hace y es el tiempo que se hace. Nadie mejor que el Maestro ó el Inspector de primera enseñanza, de acuerdo con los Alcaldes, debían ser los que determinarían la fecha de la celebración, ya que en cuanto á la forma la Junta Central de enseñanza ha dado las reglas convenientes. Acordada la fecha en relación con las circunstancias locales y modificando un poco las reglas de la Junta en el sentido á que van orientadas, los exámenes podrían ser convenientes y provechosos.

COMO TODOS LOS AÑOS

LA DE NAVIDAD

No será justo quien tache de descuidado al Gobierno español, en sus relaciones con la lotería nacional... que de lo demás habría mucho que hablar.

Aún no hemos acabado de saber á quién ó á quienes tocó el gordo del año pasado; no hemos terminado de salir del invierno... y ya nos amargan la vida recordándonos las dulzuras de Diciembre.

¡No hay derecho! Al fin y al cabo, las sociedades comanditarias que se forman en las carnicerías, peluquerías, panaderías, carbonerías y demás lugares donde se despachan recibos de participación, no se forman lo menos hasta fin de Noviembre!

El caso es que adelantando los acontecimientos, el Gobierno ha publicado el programa de la lotería de Navidad del presente año de gracia. De poca gracia, nos parece que va á ser, por lo síntomas actuales.

Ni una mala variación se ha introducido: 46.000 billetes de á mil pesetas, en décimos de á cien, que hacen un ingreso de 46 000.000. Cuarenta y seis millones.

Como en premios no rebajamos más que los mismos 81 813.600 de pesetas que otros años, resulta un embolsen de catorce millones 186,400 pesetas, salvo el caso de que toque el gordo al Gobierno en un billete que se devuelva á última hora.

Los premios son los mismos: seis millones, tres millones, 2 millones y un millón de pesetas.

Los demás, vienen á ser una cosa despreciable.

¡Todo, como todos los años! Hasta los mismos desengaños de la noche del 22 de Diciembre.

¡BUENOS GOLPES!...

Cinco ó seis pajarreros, de esos que ni descansan ni sosiegan pues al rayar el día, se van al campo, con la red á cuestas, en busca de jilgueros y pardillos y á casa de dolores de cabeza; se hallaban cierta tarde en discusión acalorada y seria, siendo las codornices lo que sirvió á la discusión de tema.

—Yo—decía uno de ellos con vanidad grotesca— tengo una codorniz, como muy pocas ó ninguna se encuentran, pues dá ocho golpes, sin esfuerzo alguno los repite diez veces y se queda igual que si yo ahora, me levantara de dormir la siesta.

—Esa no vale nada.

—Exclamó otro individuo—para aquella que vendí hace dos años á un ricacho de América.

¡Que modo de cantar, que gusto artístico y que delicadeza!

—Pero ¿daba los ocho?

—¡Pues es claro; Cuando estaba de buenas, conseguía llegar hasta las once veinte veces y treinta... —¡Pardiez, pues ni la Patti!

—Con decirles que me dieron por ella dos loros del Perú, cuatro negritos y diez y ocho pesetas... —¡No habrá exageración?—objetó alguno.—No señor, y el que quiera que se apusete algo bueno, pues yo sostengo aquí siempre la apuesta.

—¿Y se extrañan ustedes? Yo tengo una codorniz mejor que esa: —profrizó otro sujeto terciando en la polémica.— El non plus de la raza, el acabóse, vamos, la quinta esencia; es éste un ejemplar, como no hay otro y de seguro en la tierra, pues ha llegado á dar diez y seis golpes como si tal cosa...

—¡Eso es una patrañal! —¡Zapateta... —Un disparatelo —Pero, ¿porqué, señores ¿quieren pruebas? —Porque diez y seis golpes no es posible que dé una codorniz.

—¡Bien; pero es que ésta, los dá contra los hierros de la jaula por gusto de romperse la cabeza!...

ABRAHAM LIMORTI

Mondariz, Julio de 1909.

LA MUJER AGRICOLA

Parece cosa baladí y nunca se ha tratado de poner de relieve el papel que la mujer en el campo desempeña. La educación agrícola de la mujer en España tiene gran importancia desde diversos aspectos. No pensamos en lo que la mujer supone como elemento activo, como máquina, como engranaje ó rueda de trabajo. La mujer gallega, asturiana ó vascongada, con a catana, suple al hombre en multitud de trabajos agrícolas; en Andalucía y Levante, constituye un elemento indispensable. No miremos la mujer del obrero del campo por este aspecto, ni tampoco por el espiritual, que supone el cariño al hogar y á la familia, por los que evita unas veces el abandono del terreno, otras la desesperación del jefe de la familia, arrastrándole muchas veces del camino de destrucción ó aniquilamiento. Veamos á la mujer agrícola tal como debe ser:

Maestra de sus hijos, debe inculcarles el amor al trabajo, enseñándoles las más rudimentarias bases de la agricultura, cónyuge amantísima debe ser un complemento de la sociedad conyugal. Estos dos extremos tan concretos son todo el papel de la mujer del cultivador del campo. Por el primero hará buenos cultivadores y obreros; por el segundo encontrará bienestar y recompensados sus afanes.

En el movimiento que empieza á iniciarse en España debe no olvidarse que la mujer ocupa un lugar de preeminencia innegable y que fomentar y desarrollar la educación de la mujer agrícola, juntamente con la enseñanza general agraria, deben ser los primeros cuidados de quienes están encargados de encauzar y dirigir el espíritu agrícola del país.

La ilustre pensadora señora Acuña, decía: «La educación agrícola de la mujer repoblará los campos de nuestra Patria, levantando en ellos multitud de caseríos, cortijos granjas, alquerías y quintas; en ellas se alzarán, con toda la solidez de la virtud evangélica, el templo de la familia, el hogar del hombre, pobre de vanidades y linajes, pero riquísimo en alegrías y tranquilidad; bajo su amparo la infancia, alegre y bulliciosa, hallará la robustez del cuerpo y la elevación del espíritu; á su calor, dulcemente repartido por la mujer en todo su recinto, renacerá el cariño respetuoso de los hijos del pueblo, perdido completamente en nuestros campos y tan necesario para el engrandecimiento de la agricultura.»

Doctor C. Urrasa

OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Dicen los periódicos que antes de ayer, disfrutó Sevilla la por aquí olvidada temperatura de 40 grados. Y añade Pérez Zúñiga:

Los cuarenta, ¡oh, termómetro embustero! me parece de grados un derroche; pues por aquí, de noche los hizo hace diez días bajo cero. Yo entonces contemplando al aire libre, en un local de superior calibre, vistosas varietales, me entretenía, y en algunos instantes no sabía, con el viento glacial que allí reinaba (acresedor á una estufa), si era la bella Chufa, ó el Fiel de fechos de Arcos quien bailaba, ¿Por qué el señor ministro vió impasible de tal temperatura lo terrible!... ¡Si, piadoso, don Juan no nos la eleva, á finados de mes... pa mi que nieval!

¿Han visto ustedes qué ganas de bromas tienen algunos?

Antes de anoche unos chicos pidieron á voz en cuello en el Espolón que la música tocara el Himno de la Guerra de Africa.

¡Así así! un poquito de *chím chím*; otro poquito de Marcha de Cádiz... y ¡al avío!

En Bayona han publicado un manifiesto por el que han de regirse las casas de préstamos.

Porque aquí, y después de los «descalabros sufridos» (frase impenible) se procura fomentar la riqueza; así es que lo primero que ponemos en orden son las casas de empeño.

La cosa es clara. En cuanto se fomenta la riqueza, lo primero en que piensa uno es en llevar la camisa á la casa de préstamos.

¡Y hay que poner orden en eso!

La fortuna que con nosotros no corren esas cosas, puesto que desde el aplaudido decreto de La Cierva no tenemos en toda la ciudad una mala casa de préstamos.

¡Con que envidia nos mirarán los de Bayona!

Sé, queridísimo Andrés, con asombro desusado, que al fin y postre has logrado hablar «al pelo» el francés. Triste fruto me promete de tu afán de tantos meses porque ya ni entre franceses podrás pasar por discreto.

La triquinosis sigue en Murcia su desarrollo, habiéndose presentado cinco nuevos casos.

Varios de los enfermos continúan gravísimos.

Se ha dispuesto que todos los médicos den diariamente á la alcaldía una parte de los enfermos á quienes asisten, y de su estado, para poder apreciar con exactitud las alzas y bajas de la enfermedad. El Juzgado y el Fiscal instruyen proceso contra los dueños de las tiendas donde se expendieron los embutidos.

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, y se dice que en ella han de surgir incidentes ruidosos con motivo de la aparición y desarrollo de la triquinosis.

Con que mucho ojo, señores, con los embutidos; no nos vaya á pasar lo que á los de Murcia.

Me pregunta un curioso: ¿Cuándo se piensa recubrir el río de la Caba presupuestado, aceptado y acordado hace tiempo?

Y respondo como alguna que otra vez. Cuando salga el sol por Huelgas; no haya en el «Parral» rocío y den los chopos acelgas, cubriremos aquel río.

El Ayuntamiento de Madrid remitió el otro día al Juzgado de guardia un expediente por defraudación de consumos.

Se trata de unos pellejos de vino que entraron de matute el año 1891.

¡Hace dieciocho años! Supongo yo que llamarán á declarar á don Ricardo de la Vega, para que diga si se refería á esos pellejos cuando escribió en un sainete de aquella época:

«Pasan por el puente muchos matuteros.» Verderamente es una delicia que le empapen á uno dieciocho años después de haber delinquido.

¡Así debe de dar gusto ser defraudador de consumos ó de cualquiera otra cosa defraudable!

Un Mr. Catit ha legado á un convento de madres carmelitas 18.000 pesetas que se han de emplear en misas. ¡Catit, catit! Con una é más me hubiera hecho mucha gracia lo del legado. ¿Verdad, amigo Catit?

De la Tribuna. «Una de las pruebas de que la dinamita no quema es que deja el pelo y el vello intactos, mientras que la pólvora,